

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2220

Impreso el día 22 de julio de 2015

Término del artículo 113: 31 de julio de 2015

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

SUMARIO: **Cumbre** Latinoamericana de Ciudades y Gobiernos Locales 2015, celebrada los días 16 y 17 de abril de 2015, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gribaudo**. (1.697-D.-2015.)

Spinozzi. – Francisco J. Torroba. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gribaudo, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Manuel H. Juárez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Cumbre Latinoamericana de Ciudades y Gobiernos Locales es uno de los mayores encuentros del municipalismo de América Latina y el Caribe, un espacio de reflexión, construcción e intercambio sobre los grandes temas e intereses de las ciudades y los gobiernos locales.

Resulta un lugar ideal para que juntos los alcaldes, como primer escalón de responsabilidad institucional y reconociendo el espacio que juegan las ciudades en el desarrollo de nuestros países, debatan, analicen y consoliden una agenda con los objetivos a alcanzar para el futuro de los municipios.

Participan de la cumbre alcaldes, intendentes, prefectos, concejales, legisladores, revisores de cuentas, funcionarios de organismos supranacionales, nacionales, provinciales y distritales, además de académicos, empresarios y consultores. La misma se divide en paneles, foros, debates en donde se presentan las experiencias exitosas y proyectos sobre el rol de los municipios y los temas que conforman la agenda de los gobiernos locales: autonomía municipal, descen-

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gribaudo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Cumbre Latinoamericana de Ciudades y Gobiernos Locales 2015, a celebrarse los días 16 y 17 de abril de 2015 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Cumbre Latinoamericana de Ciudades y Gobiernos Locales 2015, celebrada los días 16 y 17 de abril de 2015 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de julio de 2015.

Christian A. Gribaudo. – Walter M. Santillán. – María S. Carrizo. – Edgar R. Müller. – Adrián San Martín. – Manuel H. Juárez. – Nora E. Bedano. – Hermes J. Binner. – Lautaro Gervasoni. – Verónica E. González. – Evita N. Isa. – Graciela Navarro. – Mariela Ortiz. – Ramona Pucheta. – Oscar F. Redczuk. – Ricardo A.

tralización, seguridad, desarrollo económico local, inclusión social, democracia, ambiente, financiamiento municipal, integración regional y cooperación internacional, el aporte de la región a la paz mundial y el rol de los municipios en el fortalecimiento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En el mismo ámbito se llevará a cabo Expomunicipal 2015, donde más de 150 empresas presentarán nuevas tendencias para el manejo de la gestión, tecnologías de última generación, maquinarias, insumos, tecnologías y servicios para la gestión diaria de los gobiernos locales.

La cumbre es organizada por la Federación Argentina de Municipios, Flacma y Comunidad Sudamericana de Asociaciones de Municipios, con el auspicio del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, entre otros.

Consideramos que esta iniciativa busca generar lazos entre diferentes ciudades del mundo y aporta al desarrollo y mayor protagonismo de los gobiernos locales. Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Christian A. Gribaudo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Cumbre Latinoamericana de Ciudades y Gobiernos Locales 2015, a celebrarse el 16 y 17 de abril en la Ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Christian A. Gribaudo.